

DILIGENCIA

Para hacer constar, conforme a lo previsto en el apartado 13 del Cuadro Resumen de la Orden de 18 de octubre de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras en régimen de concurrencia competitiva de las subvenciones concedidas en el marco de los Programas de Orientación profesional y Acompañamiento a la Inserción regulados por el Decreto 85/2003, de 1 de abril, por el que se establecen los programas para la inserción laboral de la Junta de Andalucía, se procede a publicar en la Oficina virtual del Servicio Andaluz de Empleo.

- Resolución Complementaria de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se aprueba la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, relativa a los Programas de Orientación profesional y Acompañamiento a la Inserción, correspondiente a la convocatoria complementaria de 2020.

Esta publicación sustituye a la notificación personal y surte los mismos efectos, en los términos establecidos en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 2 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas.

En Cádiz, a fecha de la firma electrónica

JEFE/A DE SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DE CÁDIZ

Fdo.: Antonio José Laynez Gómez

DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN CÁDIZ
Plaza Asdrúbal, 6
11008 CÁDIZ



FIRMADO POR	ANTONIO JOSE LAYNEZ GOMEZ	24/06/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmE5H2E3AUUMUZUQ2JVL3UKKTKY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	